

CUANDO CÓRDOBA PASÓ A SER CAPITAL DE AL-ANDALUS

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLÍNS

Académica Correspondiente de la Real Academia de Córdoba
Académica Numeraria de la Real Academia de la Historia

RESUMEN

Sobre Córdoba, como capital de al-Andalus, desde aprox. 98-99 H./716-718 C. Un repaso sobre los registros textuales.

PALABRAS CLAVE: Córdoba. Capitalidad de Al-Andalus. Período del emirato dependiente. Finales siglo I Hégira/principios siglo VIII C.

ABSTRACT

About Cordoba, as capital of al-Andalus, from approx. 98-99 H./716-718 A.D. A revision of textual records.

KEY WORDS: Cordoba. Capital of Al-Andalus. The period of the dependent Emirate. Late Ist century H./early VIII A.D.

* * *

1. Trascendencia y efectos de ser capital

Corduba contaba ya entre las mayores urbes romanas, aunque en el siglo IV cediera la capitalidad a *Hispalis*. En tiempos visigodos, *Corduba* llegó a ser sede del *dux provinciae* en la circunscripción bética, pero en la organización eclesiástica visigoda, Sevilla fue metrópolis sobre la decena de obispados en la Bética, entre ellos el de Córdoba. Ambas urbes principales del Guadalquivir alternaron -en el extenso y sobresaliente recorrido de su historia- algún protagonismo rector y administrativo, en un vaivén que se prolongó en al-Andalus: su primera capital, tras la conquista islámica, como sede del valí 'Abd al-'Azīz, hijo de Mūsà ibn Nuṣayr, fue *Išbīliya*, donde murió asesinado en raḡab

del año 97 H./marzo 716 C., pero poco después sería el valí al-Ḥurr, llegado a al-Andalus en muḥarram del 98/agosto 716, como indican varias fuentes textuales y es la opción más razonable, trasladó la metrópolis andalusí a *Qurṭuba*, donde así continuó durante la dinastía omeya, hasta la Guerra civil y los reyes de taifas, en los primeros años del siglo XI.

Los protagonismos destacados de ambas capitales del Guadalquivir, en época romana y visigoda, las situaron en primera línea, entre las principales urbes meridionales de Hispania, para ser utilizadas como sucesivos centros del Poder andalusí desde la conquista árabe, sin que los conquistadores continuaran con la *urbs regia* de Toledo, por razones no explícitas en las fuentes textuales, pero deducibles por la situación geopolítica y social toledana.

Algunas fuentes registran que el primer valí 'Abd al-'Azīz tuvo su sede en Sevilla y que uno de sus tres sucesores, citados con distinta intensidad y verosimilitud, como veremos, trasladó (*naqala*) la capital a Córdoba, traslado que en realidad tampoco explican aunque den pistas, que enseguida expondremos, porque ahora, para empezar, querría subrayar cómo, desde la fecha de hace 1.300 años, que ahora conmemoramos, sobre la *Corduba* que pasó a ser *Qurṭuba*, el ejercicio de su capitalidad concentró las inherentes y destacadísimas funciones metropolitanas de todo tipo (políticas, religiosas, jurídicas, económicas, culturales...), que se plasmaron con gran fulgor en su faz urbana y en sus actividades, al nivel apropiado para los altos reflejos dinásticos omeyas, su imagen y legitimación, encumbrados por la propaganda plasmada en testimonios materiales y textuales, que moldearon las máximas referencias laudatorias, porque así calificaban al Poder y a su encomiada organización. Resulta preciso, además, tener en cuenta que, hasta esta Córdoba de los Omeyas, se prolongaban nexos, referencias y actuaciones de la prestigiosa memoria de aquella primera dinastía califal, desde Damasco¹.

Si *Qurṭuba* no hubiera sido elegida como capital de al-Andalus, primero con los gobernadores dependientes de los Omeyas de Damasco, desde 716 o ya en tiempos inmediatamente siguientes con los Omeyas aquí instalados, y durante cuatro siglos, hasta la abolición oficial de la rama andalusí de esta misma dinastía, en 1031... puede notarse que -sin esta capitalidad, que potenció

¹ Interesantes planteamientos en Hussein Mones, "The Umayyads of the East and West. A study in the history of a great arab clan", *Der Orient in der Forschung. Festschrift für Otto Spies*, ed. W. Hoenerbach, Wiesbaden, Harrassowitz, 1967, 471-498; renovado auge en los últimos tiempos: *Umayyad Legacies. Medieval Memories from Syria to Spain*, ed. Antoine Borrut y Paul M. Cobb, Leiden-Boston, Brill, 2010, con estudios como el de Susana Calvo Capilla, "Analogies entre les grandes mosquées de Damas et Cordoue: mythe ou réalité?", pp. 281-312; y Antonio Almagro, "Los palacios omeyas, entre oriente y occidente", pp. 475-514.

sus contenidos y su proyección urbana- no parece posible que *Qurtuba* hubiera recibido las primeras y desde luego las más enjundiosas referencias elogiosas entre el conjunto de ciudades de al-Andalus, sobre todo para realzar la propuesta de la centralidad del Poder, que como capital andalusí representó, y por tanto con sus consecuentes fastos históricos y monumentales, de los cuales han quedado en el curso de los siglos, hasta hoy, las suficientes referencias y vestigios como para que, sobresaliendo en el conjunto del loor de al-Andalus a veces tan conectado con las *Laudes Hispania*², las loas a Córdoba hayan continuado hasta la actualidad, de manera que su imagen se mitifica, como las de otros enclaves excepcionales, entre ellos la última capital andalusí, Granada: una abriendo y otra cerrando las apologías andalusíes³, que amplifican algunos méritos: su enclave, las excelencias de su auge religioso y de su prestigio cultural árabe, más dilatado que la *praepotentia* latina de *Corduba*, y la gloria de sus Omeyas, con sus logros de varios tipos, entre ellos los políticos y los urbanísticos.

No es ocasión de presentar ahora una antología de textos laudatorios sobre Córdoba, en cuyas referencias, además, están implicadas su imagen y su memoria, pero seleccionaré algunos de autores andalusíes⁴. La referencia encomiástica más antigua se pone en boca del propio conquistador Mūsà ibn Nuşayr, quien, al emprender su regreso a Oriente, saliendo de al-Andalus en rabí I del año 96/noviembre-diciembre 714⁵, habría exclamado:

“Cuando Mūsà b. Nuşayr salió de Córdoba, tras haberle llegado el mensajero [del califa omeya de Damasco]... [y ya desde] la otra parte de Secunda... subió sobre aquella colina para ver a Córdoba desde la altura... y exclamó: ¡Oh, Córdoba, qué hermosa y agradable eres!, ¡Cuán deliciosas son

² Joaquín Vallvé, “Al-Andalus como España”, *Al-Andalus: Sociedad e Instituciones*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, 13-36, espec. 25-36; Antonio Rei, “A Laude Spaniae de Isidoro de Sevilha na Cronística Medieval Peninsular (séculos VIII-XIV)”, Ricardo da Costa (coord.), *As relações entre História e Literatura no Mundo Antigo e Medieval*, *Mirabilia 13* (2011) 315-346, espec. 335-338 (sobre al-Razí).

³ M^a J. Viguera Molins, “Sources and Historiography. Searching for the City Textual Foundations”, B. Boloix (dir.), *A Companion to Medieval and Early Modern Granada*, en prensa; K. Zakharia (ed.), *Babylone, Grenade, villes mythiques. Récits, réalités, représentations*, Lyon, Maison de l’Orient et de la Méditerranée, 2014.

⁴ Es interesante comprobar que esta cuestión interesó a los cordobeses del siglo XX: véase una curiosa selección de loas a Córdoba, unas de autores árabes y otras de autores españoles en la “Antología de Córdoba”, que sin nombre de autor se publicó en el *Boletín de la Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, XV (1944), nº 50, 363-372.

⁵ Se indican otras fechas, aunque prefiero ésta, señalada por Mahmud Ali Makki, “Egipto y los orígenes de la historiografía árabe-española”, *Revista del Instituto egipcio de estudios islámicos en Madrid*, 5 (1957), 157-248, p. 180.

tus noches!, ¡Cuán placenteros tus días!, ¡Cuán grata la templanza de tu ambiente!'. Inmediatamente guio otra vez a su cabalgadura hacia el camino en dirección a Sevilla. Llegado a esta ciudad, pasó el mes de Ramadán, cumplió el ayuno, celebró la Pascua y después marchóse a Oriente”.

Esto lo recogió el embajador marroquí al-Gassānī en su relato de viaje (*Rihla*) por España, entre 1690 y 1691, al compilar referencias de importantes manuscritos⁶, empezando por “Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España”⁷, y entre ellas ese elogio de Córdoba, tomado, según indica, de ‘Abd al-Malik ibn Ḥabīb, que fue el más antiguo recopilador de obra escrita conservada sobre la conquista, a quien se la habría transmitido Abū Nu‘aym al-Tuḡṭbī, citado como autoridad de un relato oral hasta ser registrado por Ibn Ḥabīb.

Pero resulta una insólita referencia que relaciona al prestigioso jefe de la conquista, Mūsà, con Córdoba, por lo cual el episodio refleja como una presunta “premonición” *a posteriori* de la inminente ascensión de Córdoba a la capitalidad andalusí, seguramente en 716-717, y, en efecto, algo del intencionado episodio se encuentra en la propia versión conservada en el único manuscrito conocido de la “Historia” (*Kitāb al-Tārīj*) del citado escritor Ibn Ḥabīb, que murió en Córdoba en 238/853, ejerciendo como alfaquí consultor, próximo al Poder omeya, contando en resumida referencia (o, quizás, agrandada por el embajador marroquí) que Mūsà, cuando fue convocado a Damasco, “se volvió en dirección a Córdoba y dijo ‘qué maravillosa eres!...’”⁸, redondeando el elogio con una profecía apocalíptica⁹, augurando el final de su dominio, pues dice que el número de valíes y emires que desde allí gobernarían serían los mismos que el de los 25 reyes visigodos, que ese escritor Ibn Ḥabīb contaba. Es

⁶ Fue publicada en la *Historia de la conquista de España de Abenalcotía El Cordobés, seguida de Narración de la conquista de España tomada del libro ‘al-Imamato ua as-siasato’ de Abencotaiba y de la noble carta dirigida a las comarcas españolas por el visir al-Gassani*, Madrid, Tipografía de Revista de Archivos, 1926, traducción e introducción por Julián Ribera, acompañando la edición del texto árabe por P. de Gayangos, con colaboración de E. Saavedra y F. Codera, Madrid, 1868.

⁷ Traducción J. Ribera, como apéndice a su recién citada traducción de la *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el cordobés*, pp. 165-184: “Unas cuantas noticias acerca de la conquista de España tomadas de “La noble carta dirigida a las comarcas españolas”, espec. p. 181.

⁸ ‘Abd al-Malik ibn Ḥabīb, *Kitab al-Ta’rīj*, edición e introducción Jorge Aguadé, Madrid, CSIC, 1991, p. 140.

⁹ Ann Christys, “From *ḡihād* to *diwān* in two providential histories of Hispania/al-Andalus”, en M. Di Branco y K. Wolf (eds.), *Guerra santa’ e conquiste islamiche nel Mediterraneo (VII–XI secolo)*, Roma, Viella, 2014, 79-94, espec. p. 92.

cierto que: “el tono apocalíptico resta credibilidad a la narración”¹⁰, pero visto por nuestros ojos historiadores, pues creo que, para sus contemporáneos, robustecía y enfatizaba el relato.

Los elogios a Córdoba surgen precisamente de su condición metropolitana, motivados por sus altas funciones y formas, y por el modo con que requería ser representada, de manera que el obispo andalusí Recemundo, en embajada ante Otón I de Germania, en 955, así la describiría, y, desde esas referencias, la canonesa Hroswitha de Gandersheim, en su poema *Pelagius*, sobre el joven mártir Pelagio de Córdoba, llamó a la ciudad del Guadalquivir: “Clarum decus orbis”¹¹, traducido como “el ornato del orbe”, famoso en el título *The Ornament of the World: How Muslims, Jews and Christians Created a Culture of Tolerance in Medieval Spain*, debatido libro que María Rosa Menocal, que fue profesora en Yale University, dedicó al ideal elogio de al-Andalus, centrado en Córdoba, el primero de sus sublimados lugares “con memoria”¹².

Los elogios textuales andalusíes y otros en árabe, fueron acumulando las referencias, concentrando en Córdoba una parte muy representativa dentro del recurrente género literario de las loas sobre al-Andalus¹³, al que tanto espacio dedicó el gran antólogo Ibn Bassām¹⁴:

“La ciudad de Córdoba, desde que fue conquistada la Península, ha sido el colmo de la perfección, el asta de la bandera, la madre de las villas; la sede de los virtuosos y los temerosos de Dios; la patria de los varones sabios y prudentes; el corazón de la región, la fuente de la que manan las ciencias, la cúpula del Islam, la corte del imām, la mansión de las mentes rectas, el jardín de los frutos de ideas fecundas, orto de las estrellas del país, de los grandes hombres de la época, de los adalides del verso y de la prosa. En Córdoba se

¹⁰ Christys, “From *ḡihād* to *diwān* in two providential histories of Hispania/al-Andalus”, pp. 88-89 “The apocalyptic tone further detracts from the credibility of the narrative. To make matters worse, the invasion begins with divination...”.

¹¹ Rosvita de Gandersheim, *Obras completas*, trad., introd. y notas de Juan Martos y Rosario Moreno Soldevila, Huelva, Universidad de Huelva, 2006; E. Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, París, Maisonneuve et Larose, III, p. 383.

¹² Nueva York-Boston, Little, Brown & Company, 2002, espec. pp. 32-35; entre otras, hay traducción española: La joya del mundo: musulmanes, cristianos y judíos y la cultura de la tolerancia, Barcelona, Plaza & Janés, 2003. Sobre la trascendencia de la memoria de los lugares/lugares de memoria, tan planteada ahora por la Sociología, pueden verse considerables estudios de Gérôme Truc, como el muy interesante: “Memory of places and places of memory: for a Halbwachsian socio-ethnography of collective memory”, *International Social Science*, LXII (2011), 147-159.

¹³ Véase antes nota 2 sobre las alabanzas de al-Andalus.

¹⁴ Ibn Bassām, *al-Dajīra*, El Cairo, 1939, I-1, 22; trad. Fernando de la Granja, “Geografía lírica de Andalucía musulmana”, *Historia de Andalucía*, Madrid, Planeta, 1981, V, 81-97, espec. p. 85.

crearon las obras más admirables y se compusieron los escritos más eminentes. La causa de todo ello, y de la primacía de sus gentes sobre las demás, en tiempos antiguos y modernos, reside en que las tierras cordobesas acogieron únicamente a los estudiosos y a los entregados a las varias ramas de las ciencias y las letras. En una palabra, la mayor parte de los habitantes de esta tierra son los mismos nobles árabes de Oriente que la conquistaron...”.

La imagen encomiástica de Córdoba, que, tras los Omeyas fue capital también en varios períodos de taifas, acumulaba las perfecciones más sobresalientes, como sede regia y metrópolis de cultura y religión¹⁵... donde se alcanzó la primera cima de los resultados de la arabización y de la islamización, viene a decir el anterior texto, que figura en la magna antología poético-literaria “El libro del tesoro sobre las bellezas de las gentes de al-Andalus” (*al-Dajīra fī maḥāsīn ahl al-Īzīra*) reunida por Ibn Bassām (m. en Córdoba, Sevilla o Santarén, 542/1147-1148)¹⁶, que escribe ya en tiempos del Imperio de los beréberes magrebíes Almorávides, a quienes no interesó tener una capital única en al-Andalus, aunque esta cuestión sería luego ocasionalmente replanteada por los Almohades que eligieron Sevilla, aunque el primer califa almohade, ‘Abd al-Mu’min, pretendió establecer la sede en Córdoba, perdida entonces ya su potencia urbana pero no su aureola de gloria y de referencia califal: los dos hijos de aquel califa, que ejercían como gobernadores en lugares de al-Andalus, llegaron a instalarse en Córdoba, dispuestos a establecer en ella las funciones administrativas, para lo cual iniciaron la reconstrucción de sus alcázares y otros edificios¹⁷, pero ocho meses después, tras morir el califa ‘Abd al-Mu’min, su sucesor Abū Ya’qūb decidió que Sevilla continuara con su rango de capital, no en vano desde 1155 venía residiendo en ella como gobernador, tomándole el

¹⁵ Aspectos destacados por Manuela Marín, “Imágenes de una ciudad islámica: Córdoba en los textos árabes de al-Andalus”, en Antoni Riera, Josep Guintart, Salvador Giner (eds.), *Ciutats mediterrànies: civilització i desenvolupament*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 2015, 145-154.

¹⁶ Pilar Lirola Delgado, “Ibn Bassām al-Šantarīnī, Abū l-Ḥasan”, en Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vilchez (dir. y ed.), *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2009, II, 573-592.

¹⁷ Es interesante relacionar esta referencia con lo conocido sobre la evolución urbana: Alberto León Muñoz, Rafael Blanco Guzmán, “La *fitna* y sus consecuencias. La revitalización urbana de Córdoba en época almohade”, en Desiderio Vaquerizo, Juan Francisco Murillo (eds.), *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 19 (2010), 2 vols, II, 699-726.

apego que se muestra en los cuidados en que por la ciudad del Betis se tomaron los Almohades¹⁸.

La cuestión de qué enclave ejercía como sede resulta hasta tal punto esencial, que incluso disponemos de un fingido reflejo literario sobre el anhelo por lograr la capitalidad, según aparece, de modo bien significativo, en un “Debate entre las ciudades de al-Andalus”, las cuales, presuntamente, van ofreciendo sus galas para que los Almohades elijan a una de ellas como sede; las circunstancias de tal ‘disputa’, concebida por el literato murciano Şafwān ibn Idrīs (560-561/1164-1166 - 598/1202)¹⁹, fueron bien presentadas también por Fernando de la Granja²⁰:

“Un príncipe almohade va a llegar a al-Andalus y cada una de sus grandes ciudades reivindica el honor (y el indudable beneficio, además) de que establezca su sede precisamente en ella. Pasarán una a una a tomar la palabra para aducir y pregonar todos sus méritos y bondades que harían grata la estancia del gran señor, y, de paso, para atacar con vehemencia a las otras ciudades. Hablan, por este orden, Sevilla, la capital almohade, Córdoba, Granada, Málaga. Luego les llega el turno a Murcia y a Valencia”,

y Şafwān, autor murciano, cierra el turno repitiendo la intervención de Murcia, aunque recurra a llamarla por su antiguo nombre de Tudmīr. Empieza con Sevilla, que recorre sus valores, y concluye: “Yo soy la de mayores méritos y la que mejor cumple a nuestro valeroso señor...”. A continuación interviene Córdoba, que se encrespa ante Sevilla²¹:

“Has exagerado la minucia... el discurso nacido del odio es un puro delirio... tenéis la pretensión del primer puesto, cuando es lo mejor y más durable estar al lado de Dios. Porque yo tengo la Casa inmaculada y noble [de la Mequita], y el nombre en que plantó sus reales el saber... Reconoced mi excelencia, dejaos llevar por el deber filial...”

Esta figurada porfía literaria, tan representativa de los rangos urbanos, saca a relucir la estima de Córdoba, como sede del saber y de la religión, y reclama

¹⁸ Reflejo de esto en el cronista y secretario de los almohades, Ibn Şāhib al-Şalāt, *al-Mann bi-l-imāma*, ed. ʿA. al-Hādī al-Tāzī, Beirut, 1964, pp. 203-207; M^a J. Viguera, *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 232.

¹⁹ V. C. Navarro Oltra, “Ibn Idrīs al-Tuʿyībī, Şafwān”, Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vélchez (dir. y ed.), *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2004, III, 502-507.

²⁰ F. de la Granja, “Geografía lírica de Andalucía musulmana”, *Historia de Andalucía*, Madrid, Planeta, 1981, V, 81-97, espec. p. 85

²¹ Al-Maqqarī, *Nafh al-tīb*, en *Analectes*, Leiden, Brill, 1855-1861, I, 105-108; trad. F. de la Granja, “Geografía lírica de Andalucía musulmana”, espec. pp. 85-87.

ese “deber filial” de las demás ciudades a su derecho como metrópolis, “madre de ciudades” (*umm al-qurà*)²². El gran polígrafo y visir granadino Ibn al-Jaṭīb (m. 776/1374)²³, dedicó un precioso poema a Córdoba, de donde procedían sus antepasados, del cual, en su traducción por Fernando de la Granja²⁴, seleccionaré ahora su comienzo y algunas referencias que me parecen más significativas:

“¡Córdoba! Quién podría decirte lo que es Córdoba, toda ella alhajada, la de los montes sólidos y firmes, la de los edificios altaneros, la de Medina Azahara deslumbrante, la de infinitos títulos de gloria.... su muralla de fábrica imponente.... su río caudaloso.... la sierra como una corona.... los arcos del largo puente que se extiende desde el alcázar.... la vieja mezquita de espacioso recinto y esbelto alminar.... y todo cuanto quieras: un aire luminoso....”.

Versos que recuerdan -en su exaltación y en algún elemento urbano característico- el famoso soneto “A Córdoba” de Góngora (Córdoba, 1561-1627): “¡Oh excelso muro, oh torres coronadas de honor, de majestad, de gallardía! ¡Oh gran río, gran rey de Andalucía....”.

Además de los reflejos con que las fuentes textuales acompañan las funciones y formas de la capitalidad, es bien real que, como suele ser reconocido, la Córdoba capital de al-Andalus vivió sus momentos cumbres, y así lo subraya Christine Mazzoli-Guintard, en el reciente y representativo artículo que le ha dedicado a Córdoba la gran obra de referencia que es la *Encyclopaedia of Islam*²⁵:

“*The Islamic period, the most brilliant of Cordoban history, begins when the city was conquered by the troops of Muḡhūth al-Rūmī, lieutenant of the Berber Ṭāriq b. Ziyād, in Shawwāl 92/July–August 711. Under the Arab governors appointed by Damascus, Córdoba became the capital of al-Andalus (97/715–6), a position that it kept when ‘Abd al-Raḡmān (r. 138–72/756–88) established the Umayyad amirate in 138/755–6 and that it shared with Madīnat*

²² Christine Mazzoli-Guintard, *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIIIe-XVe siècles)*, Rennes, Presses Universitaires, 1998: p. 170: «la ville triomphante»; pp. 227-258: «de quel espace la ville d'al-Andalus est-elle le centre»; trad.: Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV), Granada, Almed, 2002.

²³ J. Lirola Delgado, R. Arié, I. Garijo Galán, E. Molina López, J.M. Puerta Vílchez, M.C. Vázquez de Benito, “Ibn al-Jaṭīb al-Salmānī, Lisān al-Dīn”, Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vílchez (dir. y ed.), *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2004, III, 643-698.

²⁴ “Geografía lírica de Andalucía musulmana”, espec. p. 96.

²⁵ *Encyclopaedia of Islam Three*, Leiden - Boston, Brill, 2014, 58-60.

al-Zahrā', when this palatine city was created after the proclamation of the caliphate in 316/929”.

Así pues, el período “most brilliant of Cordoban history” está conectado con su capitalidad andalusí, incluso con esta interesante doble capitalidad recién aludida²⁶ que podrá desarrollar, todo lo cual ha dotado a Córdoba de una sobresaliente historia, imagen y memoria, con vestigios textuales y urbanísticos, monumentales y arqueológicos reconocidos por todos y objeto de varias consideraciones y, desde luego, de numerosísimos e incesantes referencias y estudios, tantos y cada vez más que ni siquiera podemos resumirlos ahora.

2. Córdoba, capital de al-Andalus: motivos y circunstancias

Al filo de las conmemoraciones sobre la instalación en Córdoba de la capital de al-Andalus, hace 1300 años, puede ser interesante repasar las noticias de algunas fuentes árabes sobre varios acontecimientos que, de un modo u otro, están relacionadas con aquel suceso, de enorme trascendencia en los derroteros históricos, no sólo andalusíes sino también españoles, pese a lo cual apenas pueden captarse, con precisiones y detalles, los motivos y circunstancias que desencadenaron la elección de esta nueva capital de al-Andalus, sustituyendo a la sede que el valí ‘Abd al-‘Aziz (m. en raḡab 97 H./marzo 716 C.) tuvo antes en Sevilla, pues las fuentes textuales, arqueológicas y documentales no desarrollaron la escueta noticia, recogida por algunas fuentes, al menos: el *Ajbār maymū’a*, Ibn al-Aḡīr, Ibn ‘Idārī y al-Maqqarī²⁷, de que en tiempos del valí Ayyūb ibn Ḥabīb: “*trasladaron la capital a Córdoba*”, como más adelante comentaremos, añadiendo aquel gran compilador en su voluminoso *Nafḥ al-ṭīb*, además de otras fuentes, las referencias más lógicas a que esto ocurriera en tiempos del valí al-Ḥurr (desde el verano del 716), en lo cual coinciden ahora además los estudiosos, al analizar el marco general en que ese traslado se produjo; a ello volveremos.

No son muy explícitas las fuentes sobre este episodio, que puede clarificarse con una lectura cuidadosa y deductiva a partir de las referencias

²⁶ Christine Mazzoli-Guintard, “Remarques sur le fonctionnement d’une capitale à double polarité: Cordoue et Madīnat al-Zahrā’”, *Al-Qanṭara* 18 (1997), 43–64.

²⁷ *Ajbār maymū’a*, ed. p. 21; Ibn al-Aḡīr, *al-Kāmil*, V, 489; Ibn ‘Idārī, *al-Bayān al-mugrib*, II, 25; y al-Maqqarī, *Nafḥ al-ṭīb*, III, 14: *vid.* referencias en: Abdulwahid Dhanun Taha, *The Muslim Conquest and Settlement of North Africa and Spain*, Londres, Routledge, 1989, reimpr. 1992; y en árabe: ‘Abd al-Wāḥid Dū-n-Nūn Ṭāḥā, *Al-Faḥ wa-l-istiqrār al-‘arabī al-islāmī fī šimāl Ifrīqiya wa-l-Andalus*, Bengasi, Dār al-kutub al-waṭaniyya, p. 291.

generales de los textos y de los contextos en que se produjo el traslado de capital, lo cual, al mismo tiempo, proyecta luz sobre varias de aquellas circunstancias, aunque Lévi-Provençal, en su meticulosa exposición de los hechos, sólo ofreció como razón del traslado de Sevilla a Córdoba una razón geográfica, bastante obvia además, por sus respectivas ‘centralidades’ en el espacio andalusí²⁸:

“El sobrino de Mūsà ben Nuṣayr, Ayyūb ben Ḥabīb al-Lajmī, designado interinamente para el gobierno de España²⁹ después del asesinato de su primo hermano ‘Abd al-‘Azīz, desempeñó el cargo en Sevilla durante seis meses, hasta el momento en que el walī árabe de Qayrawān envió a la Península, para sustituirle, a al-Ḥurr ibn ‘Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī, que vino acompañado de cuatrocientos notables ifrīquies. Al-Ḥurr trasladó a Córdoba la sede del gobierno de España, sin duda por creer que la posición de Sevilla era demasiado excéntrica con relación al resto del país”.

Emilio García Gómez, por citar otro ejemplo de estudioso sobresaliente y experimentado, declaró que aquella³⁰ transferencia, ni más ni menos que de tamaña capitalidad, ocurrió *por sorpresa*, lo cual, debo comentar, que podría reflejar sobre todo *nuestra sorpresa*, pero no la del hecho en sí, pues aquello tuvo sus propósitos y razones, sus desencadenantes -además de los puramente geográficos- y sus explicaciones, que además surgen al recorrer las fuentes, como han ido planteado varios especialistas, y como recientemente Pierre Guichard³¹, magistralmente, sintetizaba:

“al-Ḥurr.... fue quien decidió instalarse en Córdoba³². La explicación de Pedro Chalmeta de esta decisión de al-Ḥurr resulta muy verosímil: llegado con una fuerza militar sólida (tal vez varios millares de hombres), fue su deseo librarse de la influencia del yūnd (‘ejército’) ya instalado en España y probablemente en Sevilla y su zona de influencia inmediata, así como de los

²⁸ *Histoire de l’Espagne musulmane, tome premier: La conquête et l’émirat hispano-umayyade (710-912)*, París-Leiden, Ed. G.-P. Maisonneuve – Brill, 1950, ed. revisada, p. 39, trad. por Emilio García Gómez, *Historia de la España musulmana*, en *Historia de España. Tomo IV. España Musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, Madrid, Espasa Calpe, 1950, pp. 24-25.

²⁹ *Sic.*, por “al-Andalus”.

³⁰ <http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?p1=21024&l=1>, y 2 (consultadas el 1 de diciembre de 2016).

³¹ Pierre Guichard, “Córdoba, de la conquista musulmana a la conquista cristiana”, *Awraq*, 7 (2013), 5-24, espec. p. 7.

³² Remite en nota a: Pedro Chalmeta, *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. Jaén, Universidad de Jaén, 2003, p. 254, “basándose en la mayoría de las fuentes”.

elementos bereberes que ‘Abd al-‘Azīz b. Mūsà había atraído a la Península, al parecer, para sostener su política. En Córdoba habría tenido más libertad para imponer las medidas de regularización de la situación territorial y fiscal de la provincia”.

A continuación, vamos a presentar algunos pasajes textuales que permiten captar motivos del traslado de Sevilla a Córdoba:

-1º, por la propia situación derivada de las respectivas conquistas de ambas ciudades;

-2º, por la relación entre los diversos grupos árabes y las varias facciones de los autóctonos, incluso, como propuso el investigador iraquí ‘Abd al-Wāhid Dūn-Nūn Ṭāhā³³, con intervención de los beréberes;

-3º, por el paso del período de conquista al del establecimiento del Estado con la base del esencial y más registrado control fiscal;

-4º, por el mayor control central que entonces empezó a manifestarse desde Damasco o desde Qayrawān sobre esta “lejana provincia” andalusí;

-5º, e incluso por las condiciones que ofrecían los escenarios ciudadanos, con un dinamismo urbano en aquella Córdoba pre- y post-conquista árabe que han puesto de manifiesto muy recientes investigaciones. Retomaremos todo esto en los comentarios finales, tras haber releído algunos significativos textos árabes.

3. Releer las fuentes árabes

Es interesante releer algunas de las fuentes árabes, de carácter histórico, que informan sobre estos acontecimientos en relación con Córdoba. Sobre el marco general contamos con las útiles compilaciones de textos por Sebastián Gaspariño García, *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales, III: 710-718. La conquista de al-Andalus* y en su volumen *IV: 718-756. El período de los gobernadores*³⁴; y de modo concreto sobre Córdoba, los pasajes recogidos en *Anales de Córdoba musulmana. 711-1008*, por Antonio Arjona Castro³⁵.

³³ Abdulwahid Dhanun Taha, *The Muslim Conquest and Settlement of North Africa and Spain*, Londres, Routledge, 1989, reimpr. 1992; en árabe: *Al-Faṭḥ wa-l-istiqrār al-‘arabi al-islāmī fi šimāl Ifrīqiya wa-l-Andalus*, Bengasi, Dār al-kutub al-waṭaniyya, en su p. 291 dice: “por ser los beréberes quienes –según alguna fuente- designaron a Ayyūb como gobernador, y por la presencia territorial de los beréberes”, *ibidem*, capítulo IV, pp. 173 y ss.

³⁴ Lorca, Editorial Fajardo el Bravo, 2007.

³⁵ Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982.

1) **‘ABD AL-MALIK IBN ḤABĪB** (Córdoba, 174/790-238/852-853)³⁶ es el primer autor andalusí cuyos escritos se conservan con referencias históricas a la conquista y gobierno de los valíes; precedido por noticias transmitidas oralmente y por algún texto escrito oriental, como el de al-Wāqidi; en su “Historia” (*Tārīj*)³⁷ dedica un capítulo a señalar brevemente la actuación de Tāriq, enviado por Mūsà b. Nuṣayr, y la pronta intervención directa de éste, relatada de forma legendaria; los tesoros que halló; menciona a los piadosos Tābi’íes llegados a al-Andalus, y nombres y cronología de diecisiete valíes que gobernaron desde Mūsà a ‘Abd al-Raḥmān I, en escueta relación. Antes incluimos una referencia de este autor sobre el elogio de Musa s Córdoba³⁸.

2) **PSEUDO-IBN QUTAYBA**: Antes de terminar el siglo IX debieron empezar a escribirse relatos sobre la expansión islámica por el Magreb y al-Andalus, algunos reproducidos en la obra anónima titulada *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa*, cuyas referencias interpretó con acierto M. ‘A. Makki³⁹: el protagonismo hazañoso que cobra Mūsà ibn Nuṣayr, y los indicios de que la elaboración de los relatos se efectuara en Egipto, le llevan a identificar como su muy posible compendiador a un descendiente del propio Mūsà que en la segunda mitad de aquel siglo IX vivía en Egipto, y se llamaba Mu’ārik. Con esto se explica buena parte del interesado montaje que es posible advertir en estas primeras recopilaciones escritas del siglo IX, en la raíz de todo lo que vendrá después⁴⁰.

La compilación histórico-literaria del *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa* fue sin pruebas atribuida a Ibn Qutayba al-Dīnawārī (Cufa, 213/828-Bagdad, 276/889)⁴⁰, según consta incluso en modernas ediciones⁴¹, y utilizado desde el siglo XIX en relación con la conquista de al-Andalus; algunos pasajes suyos fueron publicados por Pascual de Gayangos y traducidos por Julián Ribera⁴²,

³⁶ M. Arcas Campoy – D. Serrano Niza, “Ibn Ḥabīb al-Ilbīrī, ‘Abd al-Malik”, en Jorge Lirola Delgado y José Miguel Puerta Vilchez (dir. y ed.), *Biblioteca de al-Andalus*, Almería, Fundación Ibn Tufayl, 2004, III, 219-227.

³⁷ Edición y estudio por Jorge Aguadé, Madrid, CSIC, 1991, pp. 136-150.

³⁸ Véase antes nota 5.

³⁹ “Egipto y los orígenes de la historiografía árabe-española”, *Revista del Instituto egipcio de estudios islámicos*, 5 (1957), 157-248., espec. pp. 210-220.

⁴⁰ Gerard Lecomte, “Ibn Qutayba”, *Encyclopedia of Islam*, 2ª ed. III, 844-847, sitúa el *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa* entre las obras apócrifas de ese autor.

⁴¹ Prueban al atractivo de sus legendarios contenidos sus numerosas ediciones, entre otras: El Cairo, 1322/1816-1817, 1327/1821-1822, 1377/1957-1958; Beirut, 1405/1984; reimpr. Dār al-kutub al-‘ilmiyya, 1418/1997; al-Ha’iya al-‘amma li-quṣūr al-ṭaqāfa, 1435/2014.

⁴² Pascual de Gayangos, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, I, pp. 1 y siguientes del apéndice; II, pp. 3 y siguientes, con edición del texto árabe; Julián Ribera,

que captó sus aportaciones⁴³: “...que, mezcladas con leyendas... amplían algo la perspectiva histórica de *Ajbar Machmúa* y Abenalcotía y nos ayudan a comprender mejor la trama de los grandes hechos”. El *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa* dedica algunas páginas a la conquista y primeros años de al-Andalus, insertándolos en la historia vista desde el centro del Poder del Islam, en el Oriente islámico, de modo que sólo a partir de su página 208 (ed. 1984) comienza con la conquista de al-Andalus (*fath al-Andalus*). En el conjunto hayamos una noticia sobre Córdoba, con la mínima referencia a su conquista, significativo porque el relato apenas trae otros nombres de ciudades; tras contar la expedición de Tāriq, menciona el cruce a la Península de Mūsà ibn Nuūayr, “en cuya avanzada [había ido] su cliente (mawlà) Tāriq, que encontró a los grupos huidos hacia él desde todas partes, y marchó hasta conquistar Córdoba y los castillos, fortalezas y ciudades de sus alrededores”. Creo que hay que entender así el texto árabe, y no como tradujo Ribera⁴⁴, que adjudicó la conquista de Córdoba a Mūsà.

Al asesinato del hijo de Mūsà, el valí ‘Abd al-‘Azīz en Sevilla dedica este libro del *Kitāb al-Imāma wa-l-siyāsa* muchos pormenores (pp. 223-224), con sus repercusiones en Damasco. Sigue la escueta relación de valíes tras Mūsà ibn Nuṣayr (p. 228-229), sin que Córdoba vuelva a mencionarse, denota su prestigio el que al menos de pasada su conquista se recuerde incluso en este compendio.

3) **IBN AL-QŪĪYYA** (m. en Córdoba, en 367/977) no parece que él mismo pusiera por escrito los apuntes que transmitía sobre historia de al-Andalus, desde la conquista tiempos de ‘Abd al-Raḥmān III. La situación de este descendiente del rey visigodo Witiza ha sido ampliamente atendida, partiendo de sus textos hoy disponibles o de él emanados, como su *Tārīj iftitāḥ al-Andalus* (“Historia de la conquista de al-Andalus”), objeto de varias ediciones y traducciones bastante satisfactorias, aunque podría afinarse algo más su interpretación general, como en buena parte plantea David James en la introducción a su traducción: *Early Islamic Spain. The History of Ibn al-Qūṭayyā. A study of the unique Arabic manuscripts in the Bibliothèque Nationale*

Abenalcotía. Historia de la conquista de España, Madrid, 1926, con interesantes indicaciones en su introducción, pp. XVIII-XIX, y con traducción del texto: “Narración de la conquista de España tomada del libro «al-Imamato ua as-Siasato», de Abncotaiba”, pp. 105-165.

⁴³ Ribera, *op. cit.*, p. XXIX.

⁴⁴ Ribera, *op. cit.*, p. 109.

*de France, Paris, with a translation, notes and comments*⁴⁵ La obra se inicia con la batalla entre Rodrigo y Ṭāriq ibn Ziyād y dedica una veintena de folios (de los 117 que tiene el manuscrito) a referir sucesos de la primera mitad del siglo VIII, hasta el desembarco de ʿAbd al-Raḥmān I. Se aprecia una transmisión "familiar" interesada de ciertas noticias, lo cual carga su relato de motivada perspectiva. A continuación ofrezco una selección de pasajes, traducidos por mí, que en la citada edición de Gayangos ocupan las páginas 2-13), en la de al-Ibyari, las pp. 29-38; en la traducción al español de Ribera⁴⁶, las páginas 1-11; y en la citada traducción al inglés de D. James, las páginas 49-56. Dice el texto:

“[Cuando cruzó] Ṭāriq y marchó por la litoral de al-Andalus, lo primero que conquistó fue la ciudad de Carteya (Qartaʿyanna), en la cora de Algeciras.... Avanzó luego y tuvo el encuentro con Rodrigo, ocurriendo lo que antes se mencionó. A continuación avanzó hasta Écija y Córdoba, luego a Toledo.... Reforzó Mūsà los castillos de al-Andalus, nombró como sucesor en al-Andalus a su hijo ʿAbd al-ʿAzīz, instalándole en Sevilla.... Cuando [el califa] Sulaymān tuvo el poder, encarceló a Mūsà ibn Nuṣayr y le impuso una multa; ordenó a cinco destacados árabes de al-Andalus que mataran a su hijo ʿAbd al-ʿAzīz.... [que] al amanecer, marchó hacia una mezquita, se puso en el miḥrāb y leyó la [primera azora] Fātiḥa del Libro y la azora [número 56] al-Wāqiʿa, y los del grupo asestaron sus espadas contra él de un tajo, y cogieron su cabeza y se la enviaron a Sulaymān. Aquello ocurrió en la mezquita de Rufina, que daba sobre el Prado de Sevilla⁴⁷, pues [ʿAbd al-ʿAzīz] vivía en la iglesia de Rufina. Cuando casó con una mujer de los godos, llamada Umm ʿĀṣim («Madre de Āṣim»), vivía con ella en esta iglesia, junto a la cual construyó la mezquita en la que fue muerto, y en ella había [restos de] su sangre hasta tiempos recientes.... De Sulaymān, durante su califato, no se repite ni se señala sino lo que hizo con Mūsà, cuya muerte⁴⁸ ocurrió a finales del año 98 [de la

⁴⁵ Londres y Nueva York, Routledge, 2009; M^a J. Viguera Molins, “Lectura de Ibn al-Qutiyya: sobre la conquista de al-Andalus”, en L.A. García Moreno y E. Sánchez Medina (eds.), *Del Nilo al Guadalquivir*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, 97-134.

⁴⁶ Edición de P. de Gayangos, realizada a mediados del s. XIX, y publicada en Madrid, 1926, con trad. de J. Ribera, *Historia de la conquista de España*; hay también edición por Ibrāhīm al-Ibyārī, reimpr. Beirut, 1410/1989.

⁴⁷ Referencia demasiado general, quizás al “Prado de Santa Justa”, pero la denominada en textos árabes *kanisat Rufina* (cuya ‘f’ a veces se ha leído como ‘b’) “está sin localizar”: Salvador Ordóñez Agulla, Jerónimo Sánchez Velasco, Enrique García Vargas, Sergio García-Dils de la Vega, Miguel Ángel Tabales Rodríguez, “Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética Occidental”, *AnTard*, 21 (2013), 321-374, espec. p. 331.

⁴⁸ La muerte de Mūsà, aunque Ribera (en su trad., p. 8) interpreta que esa fecha indica la muerte de ʿAbd al-ʿAzīz, cuando en realidad fue asesinado antes, en marzo de 716.

Hégira/verano 717 d.C.]. Pasaron años (sic) sin que les uniera ningún gobernador, aunque los beréberes nombraron sobre ellos mismos a Ayyūb b. Ḥabīb al-Lajmī, hijo de la hermana de Mūsà ibn Nuṣayr.... Luego [el califa] Sulaymān b. 'Abd al-Malik nombró valí de Ifrīqiya y territorios de Occidente a 'Abd Allāh b. Yazīd.... que designó valí de al-Andalus a al-Ḥurr b. 'Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī.... hasta que ascendió al Califato 'Umar b. 'Abd al-'Azīz, que designó como valí de al-Andalus a al-Samḥ b. Malik al-Jawlānī.... 'Umar le ordenó que sacara de al-Andalus a los musulmanes, compadeciendo lo que podía ir contra ellos, temiendo que les venciera el enemigo, pero al-Samḥ b. Malik le escribió notificándole la fuerza del Islam y la abundancia de sus ciudades y la excelencia de sus fortalezas; entonces [el califa] envió a su cliente Ḳābir para recaudar el quinto [que correspondía al Califa] de al-Andalus, y [al-Samḥ] se aposentó en Córdoba.... [laguna textual].... [construyó] el cementerio y el oratorio del Arrabal; al tener luego noticia de la muerte de 'Umar, esté Dios satisfecho de él, dejó de imponer el quinto, y [re]construyó el puente sobre el río de Córdoba, frente a la represa (jazzān)''.

4) **AJBĀR MA'YMŪ'A**: “Noticias reunidas”, hasta hace poco considerada obra anónima, puede ser adjudicada a los Tammām ibn 'Alqama, según propuestas de Dolores Oliver, que me parecen aceptables⁴⁹. La interesante obra ha sido objeto de una serie de análisis, desde R. Dozy y J. Ribera hasta el de Luis Molina⁵⁰, procurando fechar la redacción por su contenido, que abarca desde la expansión magrebí a finales del siglo VII hasta, ya en al-Andalus, casi mitad del siglo X, temario en el que se distinguen varios bloques, uno de los cuales es el dedicado a la conquista islámica, formado por algunos materiales contemporáneos a los hechos, lo cual ya destacó su primer editor y traductor, Emilio Lafuente Alcántara⁵¹. Sus detalladas noticias sobre la campaña de Ṭāriq, la entrada en Córdoba, Carmona y Mérida, la venida a al-Andalus del sirio Bal'ī, y las guerras de la primera mitad del siglo VIII, que ocupan, hasta la llegada de 'Abd al-Raḥmān I, unas ochenta páginas del texto editado, le otorgan un lugar destacado como fuente informativa, entre las crónicas andalusíes de la

⁴⁹ Véase referencias a sus anteriores publicaciones en: D. Oliver Pérez, “*Ajbār maymū'a*”, J. Lirola Delgado y J. M. Puerta Vílchez (dir.), *Enciclopedia de al-Andalus. Diccionario de autores y obras andalusíes*, Granada, s.a., I, 53-59.

⁵⁰ “*Los Ajbār maymū'a* y la historiografía árabe sobre el periodo omeya en al-Andalus”, *Al-Qanṭara*, X (1989), 513-542.

⁵¹ *Ajbar machmua*. (Colección de tradiciones): crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada por Emilio Lafuente y Alcántara, Madrid, Real Academia de la Historia, 1867, prólogo p. VII.

expansión islámica, y así la destaca E. Lévi-Provençal⁵², que basó su capítulo sobre "La conquista y la islamización de España" principalmente en los *Ajbār*, junto con las crónicas de Ibn al-Qūṭīyya, Ibn 'Abd al-Ḥakam, Ibn 'Idārī, Ibn al-Aṭīr y al-Maqqarī, pero en los *Ajbār* son detectables lagunas y errores, y realmente la prueba de su valor, aunque en general es alto, debe establecerse tema por tema, en un tipo de análisis historiográfico todavía poco cultivado⁵³. Los *Ajbār* han sido objeto de una reciente traducción inglesa, por David James, precedida de un notable estudio⁵⁴. Presento mi traducción de los pasajes que selecciono:

(Ajbār, p. 10) "....[Ṭāriq] dividió su ejército desde Écija, y envió a Mugīt al-Rūmī, cliente del [califa] al-Walīd ibn 'Abd al-Malik, a Córdoba, que era una de sus mayores ciudades, y es actualmente 'alcazaba' (qasaba) de al-Andalus, su "Qayrawān"⁵⁵ y sede de su Poder....". (p. 12) [tras su conquista], Mugīt entró al palacio (balāt) de Córdoba, y lo acotó (iḥtaṭṭa).... (p. 14) [Mugīt] reunió a los judíos de Córdoba y los incorporó a ella, acotó su alcazaba (qasaba) para sí mismo, y la ciudad para su gente (ashāb).... (p. 16) Luego Mūsà marchó a Sevilla, la mayor de las ciudades de al-Andalus en importancia, la más extraordinaria en edificios y vestigios; antes del dominio de los Godos sobre Hispania (al-Andalus) había sido la sede del Poder (dār al-mulk), y cuando dominaron los Godos trasladaron la Administración (sulṭān) a Toledo, quedó en Sevilla la nobleza romana, su saber, su preeminencia en lo religioso y lo profano. Allí llegó Mūsà, y la cercó durante algunos meses, hasta conquistarla,,,, (p. 18) Los cristianos de la gente de Sevilla se conjuraron contra los musulmanes que allí estaban y acudieron desde una ciudad llamada Niebla y otra llamada Beja, y mataron a ochenta hombres y los fugitivos marcharon a Mérida, con Mūsà ibn Nuṣayr, quien, tras conquistar Mérida, envió a su hijo 'Abd al-'Azīz con tropas a Sevilla, la tomó y regresó [con Mūsà], el cual, a finales de šawwāl [del 94/finales julio 713] partió desde Mérida a Toledo...(p. 19).... En el año 95/septiembre 713-septiembre 714, llegó un enviado del califa Al-Walīd [m. el 15 ýumāda II 96/25 febrero 715], para controlar a Mūsà, y le hizo salir de al-Andalus, con Ṭāriq y Mugīt. Dejó como sucesor a su hijo 'Abd al-'Azīz, poniéndolo en su lugar sobre sus ciudades y

⁵² *Historia de España musulmana (711-1031)*, t. IV de la *Historia de España*, dir. por R. Menéndez Pidal, trad. E. García Gómez, Madrid, 3ª ed., 1967, pp. 3-59, y espec. p. 54, nota 8.

⁵³ Eduardo Manzano Moreno, "La rebelión del año 754 en la Marca Superior y su tratamiento en las crónicas árabes", *Studia Historica. Historia Medieval*, IV (1986), 185-203.

⁵⁴ *A History of Early Al Andalus: The Akhbār majmū'a*, Londres, Routledge, 2012.

⁵⁵ Con doble referencia: al nombre común *qayrawān* ("plaza de armas", "ciudad campamento") y al nombre propio de la muy destacada capital de Ifrīqiya.

territorios, y haciéndole residir en Sevilla, ciudad situada junto a un gran río, que no puede cruzarse a nado, y donde quería que estuvieran los barcos de los musulmanes y fuera la entrada de al-Andalus.... (p. 20)....Musa llegó ante [el califa] Sulaymān, porque al-Walīd había muerto. Su hijo 'Abd al-'Azīz casó con la mujer de Rodrigo, a la que se llamaba Umm 'Āṣim....⁵⁶ Dijeron que se había hecho cristiano, le atacaron y le mataron a finales del año 98/julio-agosto 717....(p. 21) La gente de al-Andalus, tras años (sic) sin ponerse de acuerdo sobre un valí, convinieron en [Ayyūb] Ibn Ḥabīb al-Lajmī, hombre íntegro (ṣāliḥ), que dirigía como imam sus oraciones, y al prolongarse la situación sin valí, se lo encargaron, y trasladaron la Administración (sultān) a Córdoba a principios del año 99/agosto-setiembre 717. La muerte de 'Abd al-'Azīz ocurrió a finales del 98/julio-agosto 717 OJO. Ayyūb ibn Ḥabīb residió en el palacio (balāt) de Córdoba, que Muḡīt había acotado para sí mismo, ocurriendo que Mūsà ibn Nuṣayr, cuando le hizo regresar el enviado del [califa] al-Walīd, tomó el camino que siguió Ṭāriq, para inspeccionar (yaḡtabir) al-Andalus, y cuando llegó a Córdoba le dijo a Muḡīt: 'Este palacio (balāt) no te corresponde a ti, sino al valí de Córdoba', y se lo cambió y Muḡīt se cambió a una casa junto a la puerta de Algeciras, que es la Puerta del puente, frente a la hendidura (namla) por donde habían entrado sus soldados cuando conquistó Córdoba. Era una casa distinguida (ṣarīfa), llamada al-Yusāna (¿Lucena?), con agua, olivos y árboles frutales, que había pertenecido al rey a quien había apresado, y allí tuvo un palacio magnífico (munīf) y distinguido (ṣarīf), llamado en al-Andalus 'palacio (balāt) de Muḡīt'. (p. 22) Cuando [el califa] Sulaymān tuvo noticia del asesinato de 'Abd al-'Azīz, se afligió y nombró valí de Ifrīqiya a 'Ubayd Allāh ibn Zayd, de Qurayš.... Murió [el califa] Sulaymān [el 10 de ṣafar 99/22 septiembre 717), cuando el valí de Ifrīqiya mandaba a al-Andalus a al-Ḥurr ibn 'Abd Allāh al-Ṭaqafī, ordenándole ocuparse del asunto del asesinato de 'Abd al-'Azīz; pero apenas se había establecido al-Ḥurr, accedió al califato 'Umar ibn 'Abd al-'Azī, tenga Dios misericordia de él, y destituyó a 'Ubayd Allāh de Ifrīqiya, y nombró a Ismā'īl ibn 'Abd Allāh, cliente de los Banū Majzūm.... cuando 'Umar accedió al califato nombró a Ismā'īl valí de Ifrīqiya y a al-Samḡ ibn Malik valí de al-Andalus, ordenándole aplicar el quinto sobre su territorio, obteniendo de ella el quinto de Dios por lo conquistado por las armas ('anwat^m) de su tierra e inmuebles, aunque las alquerías (qurà) permaneciesen en manos de quienes las tenían como botín, tras extraer el quinto. Y [ordenándole también] que le escribiera con la descripción de al-

⁵⁶ Sigue el relato de las influencias de esta mujer sobre 'Abd al-'Azīz, como causa de que le asesinaran.

Andalus y sus ríos. Tenía la opinión de retirar a la gente de allí, por su separación [del resto] de los musulmanes, y ojalá Dios hubiera prolongado su vida hasta hacerlo así, porque caminan al desastre, a menos que Dios se compadezca de ellos. Al-Samḥ llegó a al-Andalus el año 100 [agosto 718-julio 719], y comenzó a preguntar por lo tomado por las armas (p. 24) para distinguirlo de lo tomado por capitulación, y a enviar expediciones. Reconstruyó el puente de Córdoba, pues había escrito al [califa] 'Umar pidiéndole consejo e informándole de que la ciudad de Córdoba estaba derruida (tahaddamat) por su parte occidental, y que tenía un puente (yīsr) por el que se cruzaba su río, describiéndoselo, con su caudal y la imposibilidad de vadearlo en invierno, generalmente; [diciéndole:] si el Emir de los creyentes me ordena que reconstruya la muralla de la ciudad, lo haré, pues puedo hacerlo con los impuestos (jaray) tras pagar al ejército (yūnd) y proveer para la guerra de Yihād; pero si él prefiere, emplearé la piedra de esta muralla y reconstruiré su puente'. Se dice, pero Dios es más sabio, que 'Umar, apiádese Dios de él, ordenó la reconstrucción del puente (qanṭara) con piedra (ṣajr) de la muralla, y reconstruir la muralla con adobes (libn), si no se encontraba piedra. Al-Samḥ se ocupó de ello y reconstruyó el puente en el año 101 [julio 719-julio 720].

5) La recopilación, anónima, conocida como *FATH AL-ANDALUS* ("La conquista de al-Andalus"), porque así comienza su manuscrito editado (y traducido, de modo imperfecto, por Joaquín González, en libro que se publicó en Argel, 1889: *Historia de la conquista de España. Códice arábigo del siglo XII*). Hay reciente edición y estudio por Luis Molina y traducción por Mayte Penelas⁵⁷, que reproduzco a continuación:

"[Tras ser asesinado 'Abd al-'Azīz] Los habitantes de al-Andalus estuvieron unos meses sin gobernador que los acordase. Finalmente se decidieron por Ayyūb b. Ḥabīb al-Lajmī, hijo de la hermana de Mūsà, a cuya orden fue asesinado 'Abd al-'Azīz. Gobernó sobre ellos durante seis meses hasta que desde Ifrīqiya llegó como emir al-Ḥurr b. 'Ab al-Raḥmān. GOBIERNO DE AL-ḤURR B- 'ABD AL-RAḤMĀN. [6] El primer día de muḥarram del año 98 [26 agosto 716], al-Ḥurr b. 'Abd al-Raḥmān b. 'Uṭmān al-Taqaḥfī llegó a al-Andalus como emir enviado por Muḥammad b. Yazīd.... gobernador en Ifrīqiya, en nombre del Emir de los Creyentes Sulaymān b. 'Abd al-Malik. Lo acompañaban cuatrocientos de los notables de Ifrīqiya, que

⁵⁷ Ed. y estud. L. Molina, *Fath al-Andalus (La conquista de al-Andalus)*, Madrid, CSIC, 1994; trad. M. Penelas, Madrid, CSIC, 2002

formaban la primera oleada contabilizada de las que llegaron a al-Andalus. Al-Ḥurr trasladó la sede del emirato de Sevilla a Córdoba y fue el primer gobernante musulmán que se instaló en el alcázar de esta ciudad. Ocupó, en la parte oriental de Córdoba, el Balāṭ al-Ḥurr, palacio que recibió su nombre y donde residía la mayor parte del tiempo. Su gobierno, hasta ser destituido, duró dos años y ocho meses. GOBIERNO DE AL-SAMH B. MALIK. El mes de ramadán del año 100 de la hégira [marzo-abril 719] al-Samḥ b. Malik al-Jawlānī llegó a al-Andalus en calidad de gobernador, enviado por el Emir de los Creyentes ʿUmar b. ʿAbd al-ʿAzīz –Dios lo tenga en la gloria- con jurisdicción específica para al-Andalus e independiente del gobierno de Ifrīqiya.... Al-Samḥ fue el que construyó el puente sobre el río de Córdoba...”.

6) **IBN ʿIDĀRĪ AL-MARRĀKUŠĪ** (m. post. 712/1312-3) escribió un compendio cronístico sobre el Magreb y al-Andalus desde la expansión islámica hasta comienzos del siglo XIV, el famoso *al-Bayān al-mugrib fī [ijtibār] ajbār mulūk al-Andalus wa-l-Magrib* (“Exposición extraordinaria sobre noticias de al-Andalus y el Magreb”, cuyas dos primeras partes, hasta finales del s. X, una referente al Norte de África y la otra a Andalus, fueron editadas y estudiadas por R. Dozy, y sobre su edición traducidas por F. Fernández y González y por E. Fagnan⁵⁸; esa edición fue superada por la de G.S. Colin y E. Lévi-Provençal⁵⁹, aunque conviene revisarla, teniendo muy en cuenta el entramado de sus fuentes, las cuales resultan en general conocidas⁶⁰, porque este compendio, con casi un centenar de páginas en total sobre la expansión por el occidente islámico, resulta esencial. Sigo la ed. Colin y Lévi-Provençal, seleccionando pasajes del volumen II, de los que presento mi traducción:

(*Bayān*, II, 11, 18) “Desde Écija, Ṭāriq envió a Mugīt, cliente del [califa] ʿAbd al-Malik ibn Marwān, a Córdoba, una de las principales ciudades [...]”⁶¹. (*Bayān*, II, 18) *Mūsā [ibn Nuṣayr] permaneció en al-Andalus dos años y un mes... cuando partía de Córdoba dirigiéndose a Ifrīqiya, dirigió su rostro hacia*

⁵⁸ Respectivamente Leiden, 1848-51, 2 t.; Granada, 1860; y Argel, 1901-1904, 2 t.

⁵⁹ Leiden, 1948-1951, 2 t., que ha sido reproducida en Oriente, sobre todo en 4 t., publicados por I. ʿAbbās, Beirut, 1967, 2ª ed., 1980.

⁶⁰ En parte por ʿA. W. Dū n-nūn Ṭāhā, "Mawārid Ṭārīj Ibn ʿIdārī al-Marrākūsī ʿan al-Andalus mina l-faṭḥ ilā nihāyat ʿaṣr al-ṭawāʿif", *Dirāsāt fī l-tārīj al-andalusī*, Mosul, 1987, 181-238; Juan Castilla, "Crónicas magrebíes para la historia de al-Andalus", *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas*, Madrid, 1992, 129-138; Émile Fricaud, *Ibn ʿIdari al-Marrakusi (m. début XVe siècle). Historien marocain du Magrib et d'al-Andalus*, Tesis Doctoral dirigida por P. Guichard, Université Lumière, Lyon, 1994.

⁶¹ Siguen noticias, que ahora no hacen al caso, sobre la toma de Córdoba, Málaga y Murcia; la llegada de Mūsā ibn Nuṣayr a al-Andalus, en ramadán 93/junio-julio 712, y sus campañas.

Córdoba y dijo: “¡qué maravillosa eres, oh Córdoba, qué excelente tu tierra, qué noble tu comarca, qué extraordinario lo que tienes!, [pero] Dios te maldecirá dentro de 300 años”; luego se marchó hasta llegar a Algeciras, ordenando ir con premura. (Bayan, II, 23) **Gobierno (wilāya) de ‘Abd al-‘Azīz ibn Mūsà ibn Nuṣayr**: Mūsà dejó como sucesor en al-Andalus a su hijo ‘Abd al-‘Azīz, y dejó con él a Ḥabīb ibn Abī ‘Abda ibn ‘Uqba ibn Nāfi’ como visir y ayudante. Con ambos fijaron su residencia en al-Andalus todos los que quisieron. Cuando llegó Mūsà a Sevilla, estableció allí a su hijo, pues [a éste] le satisfacía como sede de su Poder (qā’idat mulki-hi). Tras la marcha de su padre, casó con Umm ‘Āṣim, mujer de Rodrigo (llamada Aylo), con quien vivió en Sevilla [...] ⁶². (Bayān, II, 25) [Tras el asesinato de ‘Abd al-‘Azīz] la gente de al-Andalus quedó meses sin gobernador que les uniera, hasta que acordaron [nombrar] a Ayyūb ibn Ḥabīb al-Lajmī, hijo de la hermana de Mūsà ibn Nuṣayr. **Mención del gobierno (wilāya) de Ayyūb ibn Ḥabīb en al-Andalus**: Luego, la gente de al-Andalus acordó nombrar a este Ayyūb, hombre íntegro (ṣāliḥ), que dirigía como imam sus oraciones, pues habían estado tiempo sin emir. Trasladaron la residencia del Poder (Dār al-sultān) a Córdoba. Llegó Ayyūb ibn Ḥabīb y ocupó el Alcázar (qaṣr) de Córdoba, que Muḡīt [al-Rūmī, el conquistador de la ciudad] acotó (iḥtaṭṭa) para sí mismo. Se cuenta que Mūsà ibn Nuṣayr, cuando le destituyó el mensajero del [califa] al-Walīd, volvió, en su retorno [a Oriente], por el camino de Ṭāriq, para inspeccionar (yajtabir) al-Andalus, y se detuvo en Córdoba y le dijo a Muḡīt: ‘este alcázar no te corresponde a ti, sino al gobernador que esté en Córdoba’, y entonces Muḡīt se retiró de él, y después de eso lo habitó Ayyūb ibn Ḥabīb. Su gobierno duró seis meses.

Gobierno (wilāya) de al-Ḥurr ibn ‘Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī: Cuando [el califa] Sulaymān ibn ‘Abd al-Malik nombró valí de Ifriqiya a Muḥammad ibn Yazīd, cliente (mawla) de la hija de al-Ḥakam ibn al-‘Āṣ, tanto al-Andalus como Tánger dependían del señor (ṣāḥib) de Ifriqiya, y [su valí] Muḥammad ibn Yazīd envió a este al-Ḥurr ibn ‘Abd al-Raḥmān como gobernador de al-Andalus, con 400 hombres de entre los notables (wuḡūh) de Ifriqiya. Al-Ḥurr siguió como valí tres años, y este al-Ḥurr trasladó el gobierno (al-imāra) de Sevilla a Córdoba. Al-Ḥurr había llegado a al-Andalus en el año 99 [de la Hégira = agosto 717-agosto 718]. (Bayān, II, 26) **Gobierno (wilāya) de al-**

⁶² Siguen los episodios de la corona que su mujer le hizo ponerse a ‘Abd al-‘Azīz, de las riquezas que ella, hija de Rodrigo, según también *al-Bayān*, le aportó, y otras anécdotas sobre cómo hizo que se prosternaran sus visitantes, y otras razones de su asesinato, además de sus actos de gobierno.

Samḥ ibn Malik al-Jawlānī: *Luego, el Emir de los creyentes [el califa] ‘Umar ibn ‘Abd al-‘Azīz, esté Dios satisfecho de él, encomendó a al-Samḥ ibn Malik [el gobierno] de al-Andalus, encargándole que tratara a la gente por el camino del buen proceder, sin apartarse respecto a ellos del trato benigno, que aplicara el quinto [de tributación] a lo que había sido conquistado de tierras y bienes inmuebles, y que le escribiera con la descripción de al-Andalus y sus ríos. Tenía la opinión de retirar a los musulmanes de allí y llevarlos fuera, por su separación [del resto] de los musulmanes y su contigüidad con los enemigos infieles (a’dā’ Allāh al-kuffār), pero se le dijo: ‘la gente allí son ya numerosos, y se han dispersado por las regiones, abstente pues de hacer eso’, y así pues al-Samḥ llegó a al-Andalus, y obedeció lo que [el califa] ‘Umar, esté Dios satisfecho de él, le había ordenado de cumplir con el derecho (al-ḥaqq) y seguir lo justo y recto. Al-Samḥ se apartó en su gobierno (wilāya) [de al-Andalus], que [el califa] ‘Umar había separado del de Ifriqiya, por su solicitud respecto a su gente y su interés por sus asuntos.*

Cuando los musulmanes conquistaron (fataḥū) Córdoba, encontraron allí, sobre su río, restos de un puente (qanṭara), sobre arcos de sólidos pilares, que, fundado por pueblos extinguidos, se había destruido por las crecidas del río, con el paso de los tiempos. Y recibió la meritoria atención [del califa] ‘Umar ibn ‘Abd al-‘Azīz, esté Dios satisfecho de él, cuando le llegó tal noticia, ordenando a al-Samḥ que lo reconstruyese, como así se hizo, con piedras (ḥiṡāra) del muro de la ciudad, de la más completa y mejor manera que un puente puede hacerse. En 101 [de la Hégira = julio 719-julio 720] le llegó a al-Samḥ ibn Malik en al-Andalus el escrito del Emir de los creyentes ‘Umar ibn ‘Abd al-‘Azīz, ordenándole reconstruir el puente con piedra (ṡajr) de la muralla, y reconstruir la muralla con adobes (libn), ordenándole recaudar el quinto de Córdoba, sacándose del quinto la explanada (baḥḥā’) llamada ‘del Arrabal’, ordenando el califa ‘Umar que se usara como cementerio (maqbara) para los musulmanes, como así se cumplió. Murió al-Samḥ, que Dios se apiade de él, en Tarazona (sic, por Tolosa), cuando algareaba a los cristianos (rūm) en 102 [de la Hégira = julio 720-julio 721]; su gobierno fue de dos años y cuatro meses, algunos dicen que ocho meses, y otros que tres.

7) Voy a terminar esta relación con una gran obra, una recopilación cronística y literaria, que atesoró noticias sobre al-Andalus, y es el **NAFḤ AL-ṡĪB MIN GUṡN AL-ANDALUS AL-RAṡĪB**, de **AL-MAQQARĪ** (Tremecén, 986/1578-El Cairo, 1014/1631). Las referencias allí reunidas sobre los comienzos de al-Andalus son importantes y relativamente extensas. Existen varias ediciones, y

entre ellas la de Ihsan ʿAbbas⁶³, sobre la cual realizo la traducción de los pasajes que selecciono:

“Desde Ecija, Ṭāriq dividió su ejército, y envió a Mugīt al-Rūmī, cliente del [califa] al-Walīd ibn ʿAbd al-Malik, con setecientos jinetes a Córdoba, una de sus mayores ciudades.... Otros dicen que quien marchó a Córdoba fue āriq, no Mugīt ... [sigue relato de la conquista de Córdoba] y entró Mugīt y quienes estaban con él y dominaron la ciudad por la fuerza, y marchó, con sus guías, al palacio (balāt), residencia del gobernador (manzil al-malik), a quien llegó noticia de que habían entrado a la ciudad y emprendió la huida del palacio con sus gentes.... [Mugīt] eligió el palacio (qaṣr) para sí mismo y la ciudad (madīna) para sus gentes....⁶⁴”

Vuelve al-Maqqarī a ocuparse de Mugīt al-Rūmī más adelante, al recopilar datos sobre los piadosos Tābiʿies llegados a al-Andalus, y en el décimo tercer lugar, aunque sin precisar ya que fuera tābiʿí pero sí que entró a l-Andalus, coloca a Mugīt, con datos que declara tomar de Ibn Ḥayyān y de al-Ḥiḡārī, entre otros sobre su destacada descendencia en Córdoba, y afirma⁶⁵:

“entró a al-Andalus con su conquistador Ṭāriq.... que le envió a conquistar Córdoba, y la conquistó.... según [dice al-Ḥiḡārī en] al-Muṣhib en šawwāl del año 92/fin julio-agosto 711, y luego conquistó la iglesia en que se había hecho fuerte el gobernador (malik) de Córdoba, tras un asedio de tres meses, en muḡarram del año 93/octubre-noviembre 711”.

Señala al-Maqqarī a continuación, en decimocuarto lugar entre los destacados que vinieron a al-Andalus, a Ayyūb ibn Ḥabīb al-Lajmī⁶⁶:

“menciona Ibn Ḥayyan que era hijo de una hermana de Mūsà ibn Nuṣayr y que la gente de Sevilla lo alzaron al Poder (sulṭān) de al-Andalus tras la muerte de ʿAbd al-ʿAzīz ibn Mūsà. En su tiempo acordaron trasladar el Poder (sulṭān) de Sevilla a Córdoba, y con ellos marchó allí. Su gobierno duró seis meses. Otros dicen que quien trasladó la soberanía (al-salṭana) de Sevilla a Córdoba fue al-Ḥurr ibn ʿAbd al-Raḡmān al-Ṭaqafī. Dijo al-Rāzī: llegó al-Ḥurr como valí de al-Andalus en dū l-ḡiḡya del año 97/26 julio-24 agosto 716-, y con él 400 hombres de entre los notables de Ifrīqiya, que se contaron entre los más destacados de al-Andalus. Indica Ibn Baṣkuwāl que el tiempo de valiato de al-

⁶³ Beirut, 1968, 8 t.; véase también: Ahmed ibn Mohammed al-Makkari, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*; trad. por Pascual de Gayangos, ed. por Michael Brett, Londres, Routledge, 2002.

⁶⁴ *Nafh*, ed. cit., I, 260-263.

⁶⁵ *Nafh*, ed. cit., III, 12-13.

⁶⁶ *Nafh*, ed. cit., III, 14-15.

*Ḥurr fue de dos años y ocho meses, tras ejercerlo Ayyūb ibn Ḥabīb al-Lajmī. Entre quienes vinieron está al-Samḥ ibn Malik al-Jawlānī, que gobernó al-Andalus tras al-Ḥurr ibn ‘Abd al-Raḥmān, antes [mencionado]. Dice Ibn Ḥayyān: lo nombró [el califa] ‘Umar ibn ‘Abd al-‘Azīz, encomendándole que impusiera el tributo del quinto sobre lo que había sido conquistado por la fuerza en el territorio de al-Andalus, y que le escribiera con su descripción, con sus ríos y mares. [El califa] tenía la opinión de trasladar a los musulmanes de allí, por su separación y lejanía de sus correligionarios. Y decía [Ibn Ḥayyān]: ‘¡ojalá Dios le hubiera hecho persistir en hacerlo, pues por los infieles (kuffār) van a la perdición, a menos que Dios, ensalzado sea, les socorra con su clemencia’!*⁶⁷. Indica Ibn Ḥayyān que al-Samḥ llegó a al-Andalus en ramadán del año 100/marzo-abril-mayo 719, y que fue quien reconstruyó el puente de Córdoba, tras pedirle permiso al [califa] ‘Umar ibn ‘Abd al-‘Azīz, la misericordia de Dios sobre él. Córdoba fue la sede de su Poder (dār sulṭāni-hi). Dice Ibn Baṣkuwāl que murió mártir en tierra de los Francos el “Día de la Prueba” (yawm al-tarwiya) del año 102/720-721”

4. Cronología y hechos alrededor de la capitalidad de Córdoba

Los textos árabes que acabamos de presentar, ofrecen las siguientes fechas y acontecimientos, cuya secuencia parece interesante extractar, destacando en primer lugar las fechas, con algún comentario:

-Šawwāl 92/ finales julio-agosto 711: conquista de Córdoba por Muḡīṭ al-Rūmī.

-[Šafar] 95/ [octubre-noviembre] 713: Mūsā sale de al-Andalus: “Dejó como sucesor a su hijo ‘Abd al-‘Azīz.... haciéndole residir en Sevilla, ciudad situada junto a un gran río, que no puede cruzarse a nado, y donde quería que estuvieran los barcos de los musulmanes y fuera la entrada de al-Andalus” (*Ajbār* p. 19). Interesante justificación sobre la primera elección de Sevilla.

-Raḡab 97/marzo 716: asesinato de ‘Abd al-‘Azīz en Sevilla.

-Dū l-ḥiyya 97/26 julio-24 agosto 716: llega a al-Andalus el valí al-Ḥurr (según al-Maqqarī).

-1 Muḥarram 98/26 agosto 716: llegada a al-Andalus del valí al-Ḥurr, designado por el gobernador de Ifrīqiya: “trasladó la sede del emirato de Sevilla a Córdoba y fue el primer gobernante musulmán que se instaló en el alcázar de esta ciudad. Ocupó, en la parte oriental de Córdoba, al Balāṭ al-

⁶⁷ Anota el editor que esto también lo señalan: *Ajbār*, 23; Ibn al-Qūṭīyya, 39; Ibn ‘Idārī, II, 26.

Ḥurr, palacio que recibió su nombre y donde residía la mayor parte del tiempo. Su gobierno, hasta ser destituido, duró dos años y ocho meses”, según datos precisos de la crónica Fath̄ al-Andalus.

-Finales 98/julio-agosto 717: fecha equivocada (*Ajbār*, p. 20) del asesinato de ‘Abd al-‘Azīz, que aparece en otros textos; se repite en *Ajbār* p. 21: “*La gente de al-Andalus, tras años (sic) sin ponerse de acuerdo sobre un valí, convinieron en [Ayyūb] Ibn Ḥabīb al-Lajmī, hombre íntegro.... y al prolongarse la situación sin valí, se lo encargaron, y trasladaron la Administración a Córdoba a principios del 99/agosto-septiembre 717. La muerte de ‘Abd al-‘Aziz ocurrió a finales del 98/julio-agosto 717 (sic); Ayyūb ibn Ḥabīb residió en el palacio de Córdoba, que Mugit había acotado para sí mismo...*”. Todo esto parece confusión con fechas y actos del valí al-Ḥurr.

-99/agosto 717-agosto 718: llegaría al-Ḥurr a al-Andalus, según al-*Bayān al-mugrib*.

-Ramadán 100/marzo-abril 719: llegada a al-Andalus del valí al-Samḥ, que reconstruyó el puente de Córdoba en el año 101 (julio 719-julio 720), significativa medida práctica y de representación, que muestra la funcionalidad de Córdoba como capital ya para entonces, y la importante relación de la ciudad con su Gran Río, como reflejan en muy expresivos textos árabes⁶⁸.

Aunque las fuentes presentan algunas oscilaciones en fechas, puede establecerse que el traslado de capitalidad a Córdoba fue realizado por el valí al-Ḥurr, llegado a al-Andalus en el último mes del año 97 de la Hégira en el primer mes del año siguiente, es decir: **finales de julio-finales de agosto del año 716** de nuestra Era, y que gobernó hasta ser sustituido por al-Samḥ, dos años y unos 8 meses después, en los cuales acometió no sólo ese traslado de la sede andalusí sino la acuñación de las famosas monedas bilingües del año 98 (que corresponde a los meses agosto 716-agosto 717), no sólo por coincidencia de fechas sino porque esta novedad numismática encaja con las nuevas representaciones y controles que se adjudicó entonces el Estado andalusí, como está bien establecido por la investigación, sobre lo cual algo comentaremos a continuación.

⁶⁸ Christine Mazzoli-Guintard, “Un pont sans pareil: le pont de Cordoue”, en F. Bériac, A.-M. Cocula y A.-M. Dom (éd.), *Châteaux, routes et rivières, Actes des Rencontres d’Archéologie et d’Histoire en Périgord*, Burdeos. 1998, 11-27: *id.*, “L’histoire d’une rencontre singulière: Cordoue et le Guadalquivir (VIIIe -XIIIe siècles)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 27 (2016), 121-142; más dimensiones en Alberto León Muñoz, Enrique León Pastro y Juan F. Murillo Redonde, “El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba”, en *4º Congreso internacional sobre fortificaciones, Las fortificaciones y el mar*, Alcalá de Guadaíra, Ayuntamiento, 2008, 261-290.

5. Comentarios finales

a) Sobre las fuentes textuales

Alrededor del traslado de capital desde Sevilla a Córdoba, ahora tratado, debemos reflexionar sobre las fuentes textuales árabes, cuya ‘fiabilidad’ o ‘confiabilidad’ en ocasiones se discute o se restringe, empezando por el carácter tardío de su escritura, obviando por desconocimiento o por algún desviado interés que la transferencia oral de noticias ha ocurrido en ámbitos diferentes, y entre ellos en árabe, sin el *a priori* de una mengua de capacidad documental; varias de las fuentes aquí mencionadas citan explícitamente esas transmisiones verbales de noticias, hasta el registro escrito, siendo pues uno de los argumentos desmontados por varios estudios y presentaciones sobre las fuentes textuales árabe ‘de la conquista’, como amplia y reflexivamente ha analizado Alejandro García Sanjuán, de modo tan reciente y científicamente convincente que me limitaré a remitir a su libro: *La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado*⁶⁹, cuyo capítulo II se centra en responder a “¿existen testimonios históricos confiables sobre la conquista”, ocupándose de las fuentes latinas (pp. 172-188) y árabes (pp. 188-233), y de los registros materiales que muestran monedas y sellos de plomo (pp. 152-172).

La crítica de los testimonios textuales, y entre ellos los contenidos en las siete obras que más arriba incluyo en torno a hechos que contornearon el traslado de capital de Sevilla a Córdoba se encuentran así avalados por su ‘confiabilidad’ general, resultando además importante el marco general de coincidencias narrativas que fuentes escritas y materiales procuran, lo cual no implica que haya entre todas ellas una similitud total ni en fechas ni en actos.

Sus más o menos versiones divergentes en cuanto a referencias de mayor o menor calado no impiden captar el conjunto de los acontecimientos, a grandes rasgos y con varios pormenores, que responden a los diversos materiales narrativos llegados a o seleccionados por cada uno de quienes los recopilaron, situados, como es bien sabido, en tiempos, estatus e intereses diversos. También las transmisiones manuscritas añadieron a veces lecturas incorrectas, como ocurre, entre los textos que antes hemos visto, en algún pasaje interesante, como el relativo al tiempo transcurrido hasta que se eligió como gobernador a Ayyūb, pues en algunas fuentes, como la obra antes marcada con el nº 4: *AJBĀR MA'YMŪ'A* (p. 21) aparece: “La gente de al-Andalus, tras años (*sic*) sin ponerse de acuerdo sobre un valí, convinieron en [Ayyūb] Ibn Ḥabīb al-Lajmī”, y Eduardo

⁶⁹ Madrid, Marcial Pons, 2013.

Saavedra⁷⁰ explicaba que el copista puso *años* (*sinin*) en lugar de *sittin* [*yawm^{an}*] ('sesenta días'); pero hoy día se acepta que fueron seis meses.

b) La situación urbana de Córdoba: no arruinada

Interesante resulta también, entre otras cuestiones de transmisión textual, que en el texto el n^o 4, de IBN AL-QŪṬĪYYA, en el último renglón tradujo: “y [re]construyó el puente sobre el río de Córdoba, frente a la represa (*jazzān*)”, leyendo así esta última palabra que Julián Ribera había traducido como “ruinas” (*jarāb*), dando así seguramente más argumentos a la imagen de una *Corduba* arruinada, por luchas internas, que⁷¹:

“motivaran el cuadro de abandono y decadencia económica que la ciudad aún ofrecía en el 711 cuando la invasión árabe: murallas en mal estado, por las que pudo colarse con facilidad el atacante, el puente romano, derruido por las avenidas del río, sin reconstruir. Ciertamente, los materiales de construcción de la última etapa visigoda son bastantes pobres”.

Más recientemente evocaba Pierre Guichard⁷²:

“Ciertamente se trataba de una ciudad episcopal, como muchas otras ciudades de la España visigoda, ¡pero de la «gran vitalidad» no hay muchas pruebas! En el siglo anterior a la incorporación de la ciudad al dar al-Islam se tienen tal vez más pruebas de cierto dinamismo cultural y arquitectónico en Toledo, capital del Reino, y en Mérida y Sevilla, ambas igualmente sedes metropolitanas”.

Estas habituales perspectivas de interpretación aminorada sobre *Corduba*, en comparación con otras destacadas urbes visigodas, podrían interponer alguna posible objeción, o asombro, ante el hecho de que fuera elegida como capital andalusí, pero una serie numerosa e importante de investigaciones han puesto de manifiesto el dinamismo urbano cordobés, al tiempo de ocurrir su conquista árabe, y se ha detectado una “febrilidad constructora” en inmediatos tiempos visigodos al menos sobre alguna zona urbana ocupada luego por el Poder andalusí, así se señala en el estudio de S. Ordóñez Agulla, J. Sánchez Velasco, E. García Vargas, S. García-Dils de la Vega, M. Á. Tabales Rodríguez,

⁷⁰ Eduardo Saavedra, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, El Progreso Editorial, 1892, p. 137, nota 1.

⁷¹ Juan Francisco Rodríguez Neila, “Perfil histórico de Córdoba en la época visigoda (I)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, LVIII (1987), 141-153, espec. p. 146.

⁷² Pierre Guichard, “Córdoba, de la conquista musulmana a la conquista cristiana”, *Awraq*, 7 (2013), 5-24, espec. p. 6.

“Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética Occidental”⁷³, basándose en “las numerosas excavaciones llevadas a cabo estos últimos años en toda la ciudad”, y citando publicaciones que resultan imprescindibles para conocer el paso decisivo de lo anterior *cordubí* a lo *qurtubí*, entre otros por J.M. Escudero, J.A. Molina, A. Valdivieso, P. Marfil, J.M. Bermúdez E. León, J.F. Murillo, J. Sánchez Velasco, J. Sánchez Ramos... Ya en 2010, en un fundamental estudio⁷⁴ sobre “La transición de la *civitas* clásica cristianizada a la *madīna* islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas”, se advertía: “la imagen calamitosa que a menudo se ha querido inferir del episodio de la conquista de *Corduba* por *Mugīl*, con el puente inutilizable y las murallas arruinadas, debe ser matizada...”.

c) Elección de capitales y cambios de alianzas

Con el traslado de capitalidad resulta significativo, aunque ahora no podemos extendernos en ello, la propia situación derivada de las respectivas conquistas de Sevilla y de Córdoba⁷⁵; Pierre Guichard⁷⁶ advirtió que Ṭāriq no fue a tomarla, lo cual sólo relativamente es significativo, y sobre todo observemos en las fuentes árabes que antes incluimos cómo hay varias propuestas de vincular a Mūsà con Córdoba, y es interesante, como el mismo Guichard observara que “las circunstancias de la conquista de la ciudad se narran con inusitado detalle”: otra consecuencia más de su papel como capital.

Las relaciones entre los distintos grupos de poder serían también causa y tendrían su efecto en el traslado de capital desde Sevilla a Córdoba, relacionado esto con un mayor control de al-Andalus emprendido por el poder central del Estado omeya, de modo directo o a través de su representante en el Norte de África, y esto es uno de los factores y una de las escenificaciones relacionadas con el traslado de la capitalidad, desligándola de lo que en Sevilla podían representar las relaciones establecidas por ‘Abd al-‘Azīz, el hijo del

⁷³ *AnTard*, 21 (2013), 321-374; sobre Córdoba, pp. 354-370; referencias a la “febrilidad constructiva” espec.pp. 355 y 356.

⁷⁴ J. F. Murillo, A. León Muñoz, E. Castro, M. T. Casal, R. Ortiz, A. J. González, en D. Vaquerizo, J. F. Murillo (eds.), *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis Arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 19 (2010), 2 vols, II, 503-546, espec. p. 526.

⁷⁵ Nicola Clarke, “Medieval Arabic accounts of the conquest of Cordoba: Creating a narrative for a provincial capital”, *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 74.1 (2011), 41-57; N. Clarke, *The Muslim Conquest of Iberia. Medieval Arabic Narratives*, Londres-Nueva York, Routledge, 2012.

⁷⁶ “Córdoba, de la conquista musulmana a la conquista cristiana”, *Awraq*, 7 (2013), 5-24, espec. p. 6.

conquistador, no sólo casado con una visigoda, sino contando con un partido árabe que consiguió nombrar a su sucesor, Ayyūb al-Lajmī, con una presencia tan notoria de Lajmīs en Sevilla. Julián Ribera⁷⁷, en su traducción de Ibn al-Qūṭīyya y pasajes de otras fuentes alrededor de los primeros tiempos andalusíes, ya acertó con la perspectiva, advirtiendo que algunos testimonios pueden debatirse, pero quien los lea encontrará:

“explicación bastante clara de los elementos con que llegó a formarse en España el imperio Omeya, que perduró mucho tiempo. La salida de Muza para Oriente y el asesinato de su hijo, casado con la viuda de Rodrigo, debió traer gran mudanza en las relaciones políticas españolas. A los clientes de Muza y a los españoles partidarios de Rodrigo se les sustituye por gente árabe más adicta a los Omeyas (como tropas siríacas, etc.), y por españoles vitizanos. Estos últimos acaban por concertarse y unir su suerte con los Omeyas orientales”.

d) Desde Córdoba capital: mayor control estatal

Y el cambio de capitalidad materializa el paso del período de conquista al del establecimiento del Estado, con la base esencial del control fiscal, como señalan las fuentes, y entre ellas significativos pasajes entre las que hemos presentado antes, que simultáneamente ponen de manifiesto el mayor control central desde Damasco o desde Qayrawān sobre esta “lejana provincia” andalusí. Ya Saavedra⁷⁸ atribuyó a las novedosas disposiciones del valí al-Ḥurr la acuñación de las reveladoras monedas latino-árabes del 98 de la Hégira.

Eduardo Manzano⁷⁹ ha expuesto con claridad las situaciones históricas que acompañan a las primeras acuñaciones andalusíes, sin que existan piezas tras la marcha de Mūsà a Oriente, ni durante los gobiernos de ‘Abd al-‘Azīz ni Ayyūb, sólo retomadas precisamente en tiempos de al-Ḥurr, aunque tras éste no aparecen hasta el 102/720-721, con el siguiente valí al-Šamḥ, directamente designado por el califa de Damasco ‘Umar II, y ya con la nueva variación de llevar sus letreros sólo en árabe.

Esto da pistas sobre el proceso en aumento del control estatal, entre cuyas medidas estaría el cambio de capital a Córdoba, aunque estas acuñaciones no puedan ponerse explícitamente en relación con la nueva capitalidad, pues fue al-

⁷⁷ Abenalcotía. *Historia de la conquista de España*, Madrid, 1926, espec. pp. XXIX-XXX.

⁷⁸ Eduardo Saavedra, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid, El Progreso Editorial, 1892, p. 137, nota 2; seguido varios investigadores, siendo considerables publicaciones de Bates, Balaguer,

⁷⁹ Eduardo Manzano Moreno, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Crítica, 2006, espec. pp. 59-62

Andalus/Hispania la ceca que consta en el *solidus* del año 98. Sin relacionar esta acuñación con la adopción de Córdoba como capital por al-Ḥurr, en lo cual disintió Miquel Barceló i Perelló (1939-2013), este excelente investigador en su estudio específico publicado en 1979, “La primerenca organització fiscal d’al-Andalus segons la «Crònica del 754» (95713[4]-138/755)”⁸⁰, relacionó específicamente las reorganizaciones con la acuñación por al-Ḥurr de ese *solidus* bilingüe latino-árabe y de los dinares árabes -‘epigráficos’- en 102/720, y recalca: “o cal insistir sobre el caràcter i intenció fiscal d’aquestes encunyacions de peces d’or, paral·lelament a l’encunyació de *fulūs* (peces de coure)...”.

Barcelò destacó también⁸¹ cómo la *Crónica latina del 754* informa sobre un impuesto a los cristianos de Córdoba por el valí al-Ḥurr, observando que para ese autor la organización fiscal de ese territorio no es otra cosa que su conquista por Mūsà ibn Nuṣayr, que la eligió como capital, lo cual formalizó luego al-Ḥurr “per mitjà de l’establiment d’un registre fiscal de cristians”, y apostilla que si la *Crónica del 754* tiene razón sería Córdoba la primera capital andalusí, desde los tiempos de Mūsà en al-Andalus. Esto muestra la complejidad de las dataciones, y las propias dudas de Barcelò respecto a la información de la crónica latina en este punto, cuyo redactor pudo ser anacrónico⁸². Creo que la adjudicación al valí al-Ḥurr es, en el estado actual de nuestros conocimientos.

Resulta memorable que entre los novedosos y fructíferos precintos de plomo, para la identificación de repartos monetarios, se haya identificado uno con el nombre de Córdoba: “*Qasm Qurtuba*: “Reparto de Córdoba”? {*Bi-smi Allāh / qasm Qurtuba*}: “en el nombre de Dios / reparto de Córdoba”, comentando sus estudiosos⁸³: “Este posible precinto de Córdoba es el primero que aparece de un reparto o loteo con lugar específico, en este caso de la nueva capital de al-Andalus, Córdoba. Los aparecidos anteriormente o no citan un lugar concreto o lo hacen con el genérico *al-Andalus*”. Más hallazgos permitirán calibrar mejor el significado de esta prioridad documental cordobesa.

e) La moneda bilingüe del año 98 Hégira

La historiografía publicada sobre estas acuñaciones de la conquista y primeros valíes ya detectó su trascendental significación histórica, incluso con

⁸⁰ *Faventia* 1-2 (1979), 231-261, espec. pp. 250-251.

⁸¹ *Ibidem*, p. 250.

⁸² *Ibidem*, p. 251 y nota 73.

⁸³ Tawfīq Ibrahim, Sebastián Gaspariño, “Adiciones a los precintos de la Conquista: Córdoba, Elvira y una variante de al-Andalus”, *Manquso. Gacetilla de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes*, 4 (mayo, 2016), 39-42, espec. p. 40.

alguna exageración, como hizo G. C. Miles⁸⁴, al indicar alrededor de este *solidus* del 98 H. que, entonces, con Córdoba como capital se instaló allí la ceca principal, lo cual no consta documentalmente, aunque sea deducible. Experta en historiografía numismática⁸⁵, Fátima Martín Escudero⁸⁶ ha sintetizado lo propuesto sobre los “dinares epigráficos bilingües (98 H./716 d.C.)”, desde Joaquín M^a de Navascués y de Juan⁸⁷, que planteó cómo la preeminencia de la fecha islámica indicaba un impulso hacia la islamización de al-Andalus, cuyo nombre en árabe se documenta por primera vez; Ana M^a Balaguer Prunes⁸⁸ subrayó que en ese año llegó precisamente un nuevo valí, al-Ḥurr, designado por el nuevo gobernador de Ifrīqiya, Muḥammad ibn Yazīd al-Qurašī, también con nuevas acuñaciones; y Michael L. Bates⁸⁹ planteó la progresiva estabilidad gubernativa andalusí que manifiestan los sucesivos diseños de las monedas, y que los nuevos gobernadores del Norte de África y de al-Andalus traen nuevos programas políticos manifestados en los cambios numismáticos. Resulta interesante la dimensión comparativa que plantea Almudena Ariza Armada en su artículo: “Los dinares bilingües de al-Andalus y el Magreb”⁹⁰.

f) Córdoba capital y su aureola omeya

Last but not least, fue también decisiva la ubicación geográfica de Córdoba, en relación con el resto del territorio y la expansión que los valíes continúan. Notemos que una fuente antes incluida (*Ajbār* p. 19) busca una justificación de la inicial capitalidad de Sevilla, por razones geoestratégicas: “ciudad situada junto a un gran río, que no puede cruzarse a nado, y donde quería que estuvieran los barcos de los musulmanes y fuera la entrada de al-Andalus”.

⁸⁴ *The Coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York, The American Numismatic Society, 1950, 2 vols., I, 34.

⁸⁵ Fátima Martín Escudero, *Las monedas de al-Andalus: de actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid, RAH, 2011.

⁸⁶ *El tesoro de Baena. Reflexiones sobre circulación monetaria en época omeya*, Madrid, RAH, 2005, espec. pp. 38-39.

⁸⁷ “Los sueldos hispano-árabes. Catálogo de las primitivas monedas arábigoespañolas que guardan el Museo Arqueológico Nacional y el Instituto de Valencia de Don Juan de Madrid”, *Numario Hispánico*, VIII (1959), 5-66.

⁸⁸ “Las emisiones transicionales árabe-musulmanas de al-Andalus. Nueva síntesis”, *I Jarique de Estudios Numismáticos Hispano-Árabes*, Zaragoza, 1988, 11-28.

⁸⁹ “The Coinage of Spain Under the Umayyad Caliphs of the East”, *III Jarique de Numismática Hispano-Árabe*, Madrid, 1992, 271-289.

⁹⁰ *Revista Numismática HÉCATE*, 3 (2016), 137-158; en: <http://www.revista-hecate.org/> (consulta: 10.01.2017).

Pero Córdoba fue elegida capital entre 716 y 718, y la instalación de la dinastía omeya, desde el 756, culminó su aureola, pues allí proyectó esta dinastía imágenes de su Poder, de su legitimación, y de su eficaz dominio, desbordando hasta lo artístico y llegando hasta nuestros días, pues los más distinguidos monumentos subsisten y podemos admirarlos, conscientes de cuanto representan⁹¹, de modo que la trascendencia y las consecuencias de su ejercicio como capital resultan en Córdoba manifiestas, como suelen serlo en otros enclaves, cuya representatividad, acciones y monumentalidad han sido planteadas en concreto, y también desde la historia general de la Edad Media⁹², permitiendo unas comparaciones muy útiles para apreciar los amplios y profundos significados del hecho cuyo 1300 aniversario ahora conmemoramos.

⁹¹ Juan Antonio Gaya Nuño, "Elogio de Córdoba: arte", *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 121 (1956), 7.

⁹² Eugen Ewig, "Résidence et capitale pendant le haut Moyen Age", *Revue historique*, CCXXX (1963), 25-72; *Les villes capitales au moyen âge*, París, Sorbonne, 2006, prefacio de Régine Le Jan, pp. 7-12 (no menciona Córdoba; sí a Madīna al-Zahrā').